

Guatemala, 30 de septiembre de 2017.

Licenciado
Alan Alfredo González De León
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-43-2017, celebrado entre el Despacho Superior y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 01 al 30 de septiembre de 2017, las que se detallan a continuación:

- En seguimiento a los lineamientos planteados por Centro de Gobierno, se asesoró la revisión y actualización de la información consignada en las herramientas relacionadas con el Proyecto tres, de manera conjunta con el enlace del Ministerio de Energía y Minas que participa en esta iniciativa.
- En atención a la mesa interinstitucional planteada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, relacionada con la propuesta de Convenio de Campesinos, que se está analizando en Ginebra Suiza, se asesoró en la revisión de los artículos asignados por la Coordinación de dicha mesa y que son competencia de este Ministerio, trasladando los mismos al mecanismo correspondiente.
- En seguimiento a la propuesta metodológica para el desarrollo de la fase de Pre-Consulta, se asesoró en la revisión de los objetivos, actividades y resultados esperados de cada uno de las actividades propuestas en la metodología elaborada.
- Con el objetivo de dar seguimiento a las actividades planteadas por la Comisión de Diálogo Permanente de las Hidroeléctricas Secacao y Cholomá, se asesoró en la planificación de la segunda reunión ordinaria de las contrapartes de esa instancia.
- En seguimiento a los acuerdos alcanzados con el enlace de Centro de Gobierno de este Ministerio, se asesoró en la definición de información requerida a los asesores de los productos planteados en el Proyecto 3, para actualizar los requerimientos y apoyos logísticos que se visualizan en el año 2018 para alcanzar el producto establecido.
- Se asesoró en la elaboración de una matriz general de trabajo bi-anual (2017-2018) de los diferentes productos planteados en el proyecto tres (3), la cual contempla: ruta crítica, temporalidad y costo aproximado, misma que fue trasladada al enlace de Centro de Gobierno de este Ministerio.

Spandus de fantos

- Como parte del proceso establecido por el Gabinete de Pueblos Indígenas para el desarrollo de la Consulta a Pueblos Indígenas en el proyecto Subestaciones Uspantán y Chixoy II y “Línea de transmisión Uspantán – Chixoy II”, se participó en una reunión para conocer el contenido de una carta girada a dicho Gabinete por la Alcaldía Indígena de San Juan Cotzal, Quiché y atender lo concerniente a este Ministerio, así como confirmar la participación del Ministerio en la reunión convocada por dicha Alcaldía para dar seguimiento a las actividades relacionadas con la Consulta en dicho municipio.
- En atención a las reuniones que se celebran por la Comisión Municipal de Consulta de San Juan Cotzal, se participó en la reunión de seguimiento, para conocer planteamientos puntuales de la Alcaldía Indígena a las instituciones de gobierno, que participen en este espacio.
- En el marco de proporcionar información de forma regular a centro de gobierno, se asesoró en la elaboración de tres (3) informes de avances de las actividades establecidas en el proyecto tres, mismos que fueron trasladados al enlace institucional, para su consolidación y envío correspondiente.

Atentamente,


Lourdes María Rodas Martínez
DPI No. 2559 96713 0101

Aprobado


Licenciado Alan Alfredo González de León
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

